

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4565**     *ARMAS EIBAR, S.A.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 6/2012 seguida contra el deudor ARMAS EIBAR, S.A.L., domiciliada en Avenida de Otaola n.º 25, 20600 Eibar (Gipuzkoa), se ha dictado el 27/02/2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 18.972,20 euros de principal y de 3.794,44 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa), a, 27 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120011784-1